

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 053

Fecha: 09 de mayo de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 2013-0009300	Reparación Directa	Manuel Balaguera Acevedo y otras	Instituto Nacional de Vías "INVÍAS"	08/05/2014	Principal	Se acepta excusa del citado a interrogatorio de parte por su inasistencia a la audiencia de pruebas. Se deja sin efectos la decisión tomada en la audiencia de pruebas. Se cita al señor Manuel Balaguera Acevedo para que asista a la audiencia de pruebas que se realizará el 26 de junio de 2014, a las 10:00 a.m.	<a href="#">Clic aquí</a>
2	700013333006 2013-0016600	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Maira de las Mercedes López Salcedo	Municipio de San Marcos	08/05/2014	Principal	Se fija el día 31 de julio de 2014, a las 4:00 p.m. como fecha para realizar la audiencia inicial.	<a href="#">Clic aquí</a>
3	700013333006 2013-0031200	Conciliación extrajudicial en derecho	José Gabriel Suárez Sánchez	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares "CREMIL"	08/05/2014	Principal	Se autoriza la expedición de copia autenticada del auto que aprobó la conciliación dentro del expediente. Se acepta la autorización dada para el retiro de las copias autenticadas.	<a href="#">Clic aquí</a>

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. Se publica hoy, 09 de mayo de 2014, siendo las 8:00. a.m. (Art. 201, Ley 1437 de 2011).

*Ana Rodríguez Arrieta*  
Ana María Rodríguez Arrieta  
Secretaria

